





20170901055C02497

# FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Nº 20170901055C02497

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICACION y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 10 DE ABRIL DEL 2017, (18:57).

NGELO OTTATI SALCEDO NOTARIO(A) MARCO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL









La suscrita MARIELA DE CRISTI, en calidad de Secretaria de la sociedad TESONE DINAMICS, SOCIEDAD ANONIMA (la "Sociedad"), sociedad inscrita bajo las leyes de república de Costa Rica, con cédula de Persona Jurídica No. 3-101-660757 por este medio certifica que los documentos adjuntos a esta certificación corresponden a:

- Copia de la Certificación Literal No. RNPDIGITAL-371950-2012.
- Poder Especial del 12 de julio de 2013, otorgado a favor del señor CARLOS ALBERTO MATA HANZE, para actuar en nombre y representación de la Sociedad.

Firmado en Panamá, república de Panamá, el 12 de julio de 2013.

MARIELA DE CRISTI Secretaria

Yo, Liodo, ROBERTO R. ROJAS C., Notarlo Público Noveno del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-100-1144

CERTIFICO:

Que he cotejado la (las) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la Cédula del firmante y a nuestro perecer son iguales, por lo que la consideremos auténti-

D2 JUL 2015

Licdo, ROBERTO R. AOJAS Notario Público Neverio

## REPUBLICA DE COSTA RICA REGISTRO NACIONAL CERTIFICACION LITERAL

NUMERO DE CERTIFICACION: RNPDIGITAL-371950-2012 **PERSONA JURIDICA: 3-101-660757** 

#### **DATOS GENERALES**

RAZON SOCIAL O DENONINACION: TESONE DINAMICS, SOCIEDAD ANONIMA ESTADO ACTUAL: INSCRITA

CITAS DEL ANTECEDENTE: TOMO: FOLIO: ASIENTO: DOCUMENTO ORIGEN: TOMO: 2012 ASIENTO: 265605 FECHA INSCRIPCION: 29/08/2012

DOMICILIO: SAN JOSE-SANTA ANA LINDOHA, RADIAL SANTA ANA BELEN, FORUM II, EDIFICIO A CUAF OBJETO/FINES (SINTESIS): COMERCIO, INDUSTRIA, POSEER Y DISPONER DE BIENES Y DERECHOS, SE CONTRATO O TESTAMENTO PROPIEDAD FIDUCIARIA SIENDO FIDUCIARIO, FIDEICOMISARIO O FIDEICO PLAZO DE LA ENTIDAD JURIDICA: INICIO: 09/08/2012 VENCIMIENTO: 09/08/2262

TENTE, RENDIR FIANZAS

#### CONFORMACION DEL CAPITAL O PATRIMONIO

FECHA DE INSCRIPCION: 29/08/2012 TIPO DE CAPITAL: SUSCRITO Y PAGADO TIPO DE MONEDA: COLONES

CLASE DE ACCION O TITULO: ACCIONES COMUNES Y NOMINATIVAS CANTIDAD TITULOS: 40,000 MONTO: 1.00 TOTAL: 40,000.00

NO EXISTEN MAS REGISTROS DE CAPITAL/PATRIMONIO PARA LA PERSONA JURIDICA

#### ADMINISTRACION

PLAZO DE DIRECTORES Y/O PRORROGAS: JUNTA DIRECTIVA Y FISCAL SERAN NOMBRADOS POR TODO EL PLAZO SOCIAL. HABRA LA JUNTA DIRECTIVA SI TIENE FACULTAD PARA OTORGAR PODERES

#### REPRESENTACION

PRESIDENTE. SECRETARIO Y TESORERO TENDRAN LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA EMPRESA, CON LAS FACULTADES DE APODERADOS GENERALISMOS SIN ÉMITE DE DE SUMA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1253 DEL CODIGO CIVIL, PUDIENDO ACTUAN CONJUNTAMENTE. PODRAN SUSTITUIR TOTAL O PARGIALMENTE SU PODER SIN QUE POR ELLO PIERDAN SU EJERCICIO, REVOCAR SUSTICUIONES Y HACER OTRÂS DE NUEVO, ASI COMO OTORGAR TODO TIPO DE PODERES EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD

### NOMBRAMIENTOS

JUNTA DIRECTIVA

NO EXISTEN MAS NOMBRAMIENTOS EN JUNTA DIRECTIVA CON REPRESENTACION NOMBRAMIENTOS U OTROS CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA

FECHA DE INSCRIPCION: 29/08/2012 CARGO: FISCAL OCUPADO POR: MIRNA ELENA ALMANZA CASTILLO PASAPORTE: 1636558 REPRESENTACION: NO APLICA VIGENCIA: INICIO: 09/08/2012 VENCIMIENTO: 09/08/2262

FECHA DE INSCRIPCION: 29/08/2012 CARGO: AGENTE RESIDENTE OCUPADO POR: DAN ALBERTO HIDALGO HIDALGO CEDULA DE IDENTIDAD: 1-0810-0092 REPRESENTACION: NO APLICA

VIGENCIA: INICIO: 09/08/2012 VENCIMIENTO: 09/08/2262

DIRECCION: OFICINA EN LINDORA RADIAL SANTA ANA- BELEN, FORUM II, EDIFICIO A, CUARTO PISO.

FIN DE LOS NOMBRAMIENTOS O CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA NO EXISTE INFORMACION DE PODERES OTORGADOS POR LA PERSONA JURIDICA NO EXISTE INFORMACION DE AFECTACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA NO EXISTE INFORMACION DE MOVIMIENTOS PENDIENTES SOBRE LA PERSONA JURIDICA NO EXISTE INFORMACION DE OBSERVACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA

ESTA CERTIFICACION, CUYOS DERECHOS ARANCELARIOS FUERON DEBIDAMENTE CANCELADOS, CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 369 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, 5 INCISO D) DE LA LEY DE CERTIFICADOS, FIRMAS DIGITALES Y DOCUMENTOS ELECTRONICOS N.8454, Y EL DECRETO EJECUTIVO N. 35488-J, PUBLICADO EN LA GACETA N. 196. DEL 8 DE OCTUBRE DE 2009. EN DICHO MARCO LEGAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE RECIBIR ESTE DOCUMENTO POR PARTE DE LOS ENTES PUBLICOS Y PRIVADOS, ASI COMO PARA LOS PARTICULARES, POR LO QUE SI TIENE



# APOSTILLE

(Conveniion de La Haya du 5 octobre 1961)

1. Pais: Costa Rica (Gooding - Pays)

Codigo: SSP46P9G7HU Gada – Code

El presente documento público iThis public document – Le présent esté protoj

2. Ha sido filmedo por Çaçar Gerardo Cordero Lara (rias beat signed by - A are signe pur).

Actuando en calidad de. Cartificador (Acting in the capacity of - Agess it as guard as :

4. Lieva el sello/estampilia de l Registro Nacional de la Propiedad (Sexis the ses/damp of - EstreyAu & screarce in rice by

> Certificado (Centiled - Attaste)

5. Eri: San José, Costa Rica

5. Et: 04/07/2017 (On - La)

Equardo Cubero Barrantes Oficial de Automicaciones del MREC Ministry of Foreign Acte is - Ministere des Affaires Etrangeras

9 Sello (Sea - Stemps) 8. No.: 147004 (Under nijmber – Sous le numéro.)

(Signature - Signature.)

Nambre celtilular: TESONE DINAMIC SOCIEDAD ANONIMA (Name of the holder of cosument – Noun ou testere )

\*Centicación de Documento Tipo de documento: Type of dogument - Type du document)

Número de holas autentidadas 4 (Number of pages - Numbra de pages)



Esta apostilla / legalización solo certifica la actenticidad de la far capacidad del contrado del decomento cara ercustor explicits.

This apostille / legalization only | Cette apostille / legalization ne sertifies the signature, the certific que la signature la . catable of the signer and the signatation y elegations dindres seal or stamp to bears. It does que osterio. Esta no certifica et inca certify the content of the document for which it was Ssued

qualité en lequelle le signataire **de l'acre a apri, en le sce**au ou Vir bre dont cet sate lest revesu. Elle per certifie pas le contenu du docoment pour legast elle a été ėmise.

La sufenticidad de está apostilla / legalización puede ser venticada en . The authenticity of this apusible / legalization may be related stor. Coutherbooks do cytre appealing / regalization page inversionals http://www.conguss